CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM - Tel (602)644-2000
NIT 800.217.831-9 CALI - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * SEGISTRO PPTAL. OBLIGACION CR-000094
Vigencia: 2025
Contrato: 1110.11.05.25.050 Pagina: 1

PROVEEDOR/CONTRATISTA:
Razon Social: ESCOBAR ARCILA ANA LORENA C.C. 29,687,334
Direccion...: CL 12 83 65 AP 413
Telefono(s).: Ciudad: CALI
D E T A L L E: Otros servicios profesionales

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

TOTAL OBLIGACION ==> $*****6,000,000.00

Son: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE,

** REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA OBLIGACION **

Cuenta	Descripcion	Compromiso	Saldo disponibl	Valor
2.1.2.02.02.008.09	Otros servicios profesionales	OC -000067	24,000,000	6,000,000.00
Fuente 01	Transferencia Distrito			
CPC 83990	Otros servicios profesionales			
	.....			
	.....			
	.....			
	.....			
	.....			
	.....			
			TOTAL =>	6,000,000.00

OBSERVACIONES: _____
_____
_____

En constancia se firma en CALI a los 02 dias de ABRIL de 2025.

Elaborado por:		Revisado por	

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM Tel (602)644-2000
NIT 800.217.831-9   CALI

Impreso: 2025/04/03, 10:08:21

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR No. FCD5-000047

(Art.3 Decr.522 de Mar-7-2003)

Fecha ....: ABRIL 02 de 2025

Beneficiario
pago o abono....: ESCOBAR ARCILA ANA LORENA
CL 12 83 65 AP 413
Tel.
CALI

NIT ....: 29,687,334-

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	V A L O R
Otros servicios profesionales	6,000,000.00
Total.....	6,000,000.00
Ret Estampill 4.00%.	240,000.00
Valor a pagar	5,760,000.00
Impuesto asumido.....	

I M P U T A C I O N C O N T A B L E

----Cuenta-----	*-------------Descripcion------------*	C.Util Referenci	*-Tercero-*	----Debitos---	---Creditos---
511179	Honorarios		29687334	6,000,000.00	
24072201	Estampilla Prounivalle		29687334		120,000.00
24072202	Estampilla Prohospital		29687334		60,000.00
24072203	Estampilla Prodesarrollo <2.196 UVT		29687334		60,000.00
249054	Honorarios		29687334		5,760,000.00
				==========	==========
				6,000,000.00	6,000,000.00

DECLARO VOLUNTARIAMENTE QUE NO SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LA VENTAS, POR LO TANTO DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DEL DECRETO 3541 DE 1983 Y AL ARTICULO 511 DEL E.T. NO ESTOY OBLIGADO(A) A EXPEDIR FACTURA DE VENTA.

Firma Comprador	.	Firma Vendedor	Proveedor
			Ana Lorena Escobar

NOTA.- Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente conforme al artículo 55 de la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÒN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.25.050

PERIODO: 28 DE FEBRERO AL 27 DE MARZO DEL 2025

El suscrito James Arroyo Botero Director Técnico ante el Sector Salud de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:

“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR SALUD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI”.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	Ana Lorena Escobar Arcila
cédula de ciudadanía No	29.687.334
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR SALUD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Supervisor:	James Arroyo Botero
Valor inicial:	$24.000.000
Fecha de iniciación:	28 de febrero del 2025
Fecha de terminación:	27 de junio del 2025
Pago:	El valor del contrato será pagado en CUATRO (4) CUOTAS CADA UNA DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M.CTE., previa prestación del servicio profesional e informe de actividades con recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acompañado del pago de las obligaciones legales relativas a los aportes al Sistema General de Seguridad Social.
Área Asignado:	Dirección ante el Sector Salud
Jefe de área:	James Arroyo Botero

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1.Brindar apoyo en las diferentes auditorías verificando lo concerniente al sector salud, realizando trabajo de campo y recolectando evidencias de las diferentes observaciones. 2. Asesorar y brindar apoyo en las diferentes mesas de trabajo. 3. Asesorar y brindar apoyo en la elaboración de papeles de trabajo. 4. Asesorar y brindar apoyo en las diferentes etapas de la auditoría, tales como planeación, ejecución e informe. 5. Asesorar y brindar apoyo en las demás actividades inherentes al objeto del contrato.	1. Realizó apoyo en la verificación de la gestión contractual de la Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito de Santiago de Cali vigencia 2024 de los siguientes contratos: - 4145.010.27.1.0024 - 4145.010.27.1.0018 - 4145.010.27.1.0044 - 4145.010.27.1.0049 - 4145.010.27.1.0032 - 4145.010.27.1.0022 - 4145.010.27.1.0023 https://drive.google.com/drive/folders/1mGQFhMBGJKm5wt_nSDJdS79BehNXop6Z?usp=sharing 2. Apoyó en la elaboración de papeles de trabajo para la revisión de la gestión de convenios de equipos biomédicos suscritos entre la Secretaría de salud Distrital y la Empresas Sociales del estado de Santiago de Cali. https://drive.google.com/drive/folders/1mGQFhMBGJKm5wt_nSDJdS79BehNXop6Z?usp=sharing 3. Apoyó y asesoró en la gestión de los contratos objeto de la muestra de la Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito de Santiago de Cali vigencia 2024. 4. Asistió y apoyó en mesas de trabajo con supervisor y contratistas de apoyo de la Secretaría de Salud. https://drive.google.com/drive/folders/1mGQFhMBGJKm5wt_nSDJdS79BehNXop6Z?usp=sharing 5. Participó en mesa de trabajo con alta gerencia de la contraloría, funcionarios de la comisión de la AFG de la SSPD y funcionarios de la Secretaría de Salud Pública Distrital. https://drive.google.com/drive/folders/1mGQFhMBGJKm5wt_nSDJdS79BehNXop6Z?usp=sharing 6. Asistió, apoyó y asesoró en determinación de observaciones de la Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito de Santiago de Cali vigencia 2024, consolidándose desde la Dirección, 6 hallazgos de los cuales 2 con incidencia disciplinaria y 1 con incidencia fiscal por $12.704.440. https://drive.google.com/drive/folders/1mGQFhMBGJKm5wt_nSDJdS79BehNXop6Z?usp=sharing

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de seis millones de pesos ($6.000.000) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		**$ 24.000.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 6.000.000	$ 18.000.000

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por el (la) Contratista Ana Lorena Escobar Arcila**,** el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con el Director Técnico ante el Sector Salud, referente al desempeño y las actividades ejecutadas por la contratista en mención el mes de marzo de 2025, aprobando el cumplimento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le cancelara a la señora Ana Lorena Escobar Arcila la suma de seis ($6.000.000) millones de pesos M/CTE, de acuerdo a la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

1. Planilla de Seguridad Social mes de **febrero** de 2025. (Planilla 1070481211).

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (02)	**$300.400**
PENSIÒN		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (02)	**$384.500**
ARL		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (02)	**$12.600**

2. Planilla de Seguridad Social mes de **marzo** de 2025. (Planilla 1071555809).

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (03)	**$300.400**
PENSIÒN		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (03)	**$384.500**
ARL		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (03)	**$12.600**

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ( )

Se firma en Santiago de Cali, a los un (01) días del mes de abril del 2025.

James Arroyo Botero
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	James Arroyo Botero	Director ante el Sector Salud	
Revisó	James Arroyo Botero	Director ante el Sector Salud	
Aprobó	James Arroyo Botero	Director ante el Sector Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

EL SUSCRITO CONTRATISTA DE LA CONTRALORIA

GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA

Bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes correspondientes a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, que se relacionan en la planilla integrada de liquidación de aportes PAGO SIMPLE No. 1070481211 del mes de febrero de 2025 y PAGO SIMPLE No. 1071555809 de marzo de 2025, corresponde a los ingresos provenientes del contrato No. 1110.11.05.25.050 materia del pago sujeto a retención.

Se firma en Santiago de Cali, a los un (01) días del mes de abril de 2025.

ANA LORENA ESCOBAR ARCILA
C.C. 29.687.334 de Palmira

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-03-07, 06:59:41 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2025
Empresa	ANA LORENA ESCOBAR ARCILA
CEDULA CIUDADANIA	CC 29687334
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1070481211
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1321057911
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 697.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 384.500	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 300.400	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 12.600	$ 0
		SubTotales:		$ 697.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 697.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-04-01, 02:50:01 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2025
Empresa	ANA LORENA ESCOBAR ARCILA
CEDULA CIUDADANIA	CC 29687334
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1071555809
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1379020236
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 697.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 384.500	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 300.400	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 12.600	$ 0
		SubTotales:		$ 697.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 697.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	29687334
NOMBRES	ANA LORENA
APELLIDOS	ESCOBAR ARCILA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/07/2004	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	04/03/2025 08:32:05	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES No. 1110.11.05.25.050

PERIODO: 28 DE FEBRERO AL 27 DE MARZO DEL 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR SALUD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI".

Contratante: Contraloría General de Santiago de Cali.

Contratista: Ana Lorena Escobar Arcila, identificada con la cedula de ciudadanía No. 29.687.334 de Palmira

Objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR SALUD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI"

Supervisor: James Arroyo Botero, Director Técnico ante el Sector Salud

Valor del Contrato: $24.000.000

Forma de pago: El valor del contrato será pagado en CUATRO (4) CUOTAS CADA UNA DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M.CTE., previa prestación del servicio profesional e informe de actividades con recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acompañado del pago de las obligaciones legales relativas a los aportes al Sistema General de Seguridad Social.

Fecha de iniciación: 28 de febrero del 2025

Fecha de terminación: 27 de junio del 2025

Plazo: 4 meses

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1.Brindar apoyo en las diferentes auditorías verificando lo concerniente al sector salud, realizando trabajo de campo y	1. Realicé y apoyé en la verificación de la gestión contractual de la Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito de Santiago de Cali vigencia 2024 de los siguientes contratos: - 4145.010.27.1.0024

recolectando evidencias de las diferentes observaciones. 2. Asesorar y brindar apoyo en las diferentes mesas de trabajo. 3. Asesorar y brindar apoyo en la elaboración de papeles de trabajo. 4. Asesorar y brindar apoyo en las diferentes etapas de la auditoría, tales como planeación, ejecución e informe. 5. Asesorar y brindar apoyo en las demás actividades inherentes al objeto del contrato.	- 4145.010.27.1.0018 - 4145.010.27.1.0044 - 4145.010.27.1.0049 - 4145.010.27.1.0032 - 4145.010.27.1.0022 - 4145.010.27.1.0023 2. Apoyé en la elaboración de papeles de trabajo para la revisión de la gestión de convenios de equipos biomédicos suscritos entre la Secretaría de salud Distrital y la Empresas Sociales del estado de Santiago de Cali. 3. Apoyé y asesoré en la gestión de los contratos objeto de la muestra de la Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito de Santiago de Cali vigencia 2024. 4. Asistí y apoyé en mesas de trabajo con supervisor y contratistas de apoyo de la Secretaría de Salud. 5. Participé en mesa de trabajo con alta gerencia de la contraloría, funcionarios de la comisión de la AFG de la SSPD y funcionarios de la Secretaría de Salud Pública Distrital. 6. Asistí, apoyé y asesoré en determinación de observaciones de la Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito de Santiago de Cali vigencia 2024, consolidándose desde la Dirección, 6 hallazgos de los cuales 2 con incidencia disciplinaria y 1 con incidencia fiscal por $12.704.440

BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO		**$24.000.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$6.000.000	$18.000.000

Se firma en Santiago de Cali, a los un (01) días del mes de abril de 2025.

Ana Lorena Escobar Arcila
C.C. 29.687.334 de Palmira

Fecha: 01 de abril del 2025

Señores
CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Ciudad

Para Efectos de la deducción por dependientes (Artículos 387 y 388 del E.T. artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.18 del Decreto 2250 del 29 de Diciembre de 2.017). CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que las siguientes personas que relaciono, son mis dependientes y que por ellos no se ha solicitado este beneficio por otro contribuyente:

CATEGORIA	CARACTERISTICAS
1	Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad
2	Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente
3	Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal
4	El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 uvt ($ 8.910.200 para el año 2019),certificada por un contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y
5	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentran en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($8.910.200 para el año 2019), certifica por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

CATEGORIA	NOMBRE	IDENTIFICACION	PARENTESCO
1	Victoria Londoño Escobar	1.107.860.042	Hija

Indicar la categoría a la que pertenece cada dependiente.

ANEXO:

CERTIFICADO CREDITO HIPOTECARIO _____ AÑO _____ SI__ NO ___
CERTIFICADO MEDICINA PREPAGADA_____ AÑO_____ SI__ NO ___
DOCUMENTO IDENTIFICACION DEPENDIENTE _____ SI_X_ NO___
_

Nombre: Ana Lorena Escobar Arcila Firma  No. De Documento_29.687.334___
Dependencia: Dt. Salud._

CERTIFICADO DE VICULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

(Decreto 2250/2017- Articulo 383 E.t. Mod. Art 42 Ley 2010/201 Artículo1 Decreto 1808/2019)

FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA

Yo, _Ana Lorena Escobar Arcila con documento de identificación No. _29.687.334 de Palmira.

INFORMO QUE:

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el _27_ del _06_ de _2025_ mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios, NO (x) SI ( ) tengo contratados o vinculados hasta 1 persona, por un tiempo INFERIOR ( ) SUPERIOR ( ) A 89 Días Continuos o discontinuos como trabajadores asociados a la actividad desarrollada en Cumplimiento de mi contrato.

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el _27_del _06_de _2025_ mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por COMPENSACION POR SERVICIOS PERSONALES, NO (X) SI ( ) tengo contratados o vinculados hasta 2 personas, como trabajadores asociados a la actividad desarrollada en cumplimiento de mi contrato.

CIUDAD Y FECHA: Cali, 01 de abril del 2025

FIRMA: 

DEPENDENCIA: Dt Salud

DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE SALUD.
EVIDENCIAS
PAPELES DE TRABAJO

Fecha: 01 de abril de 2025
Periodo: 28 de febrero – 27 de junio de 2025

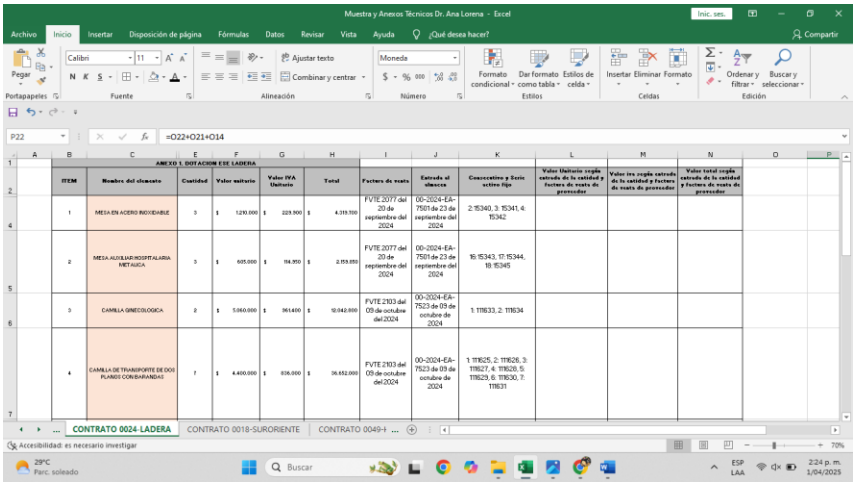
Ana Lorena Escobar Arcila – Profesional Especializado de apoyo

INFORME Y SOPORTES DE REVISIÓN

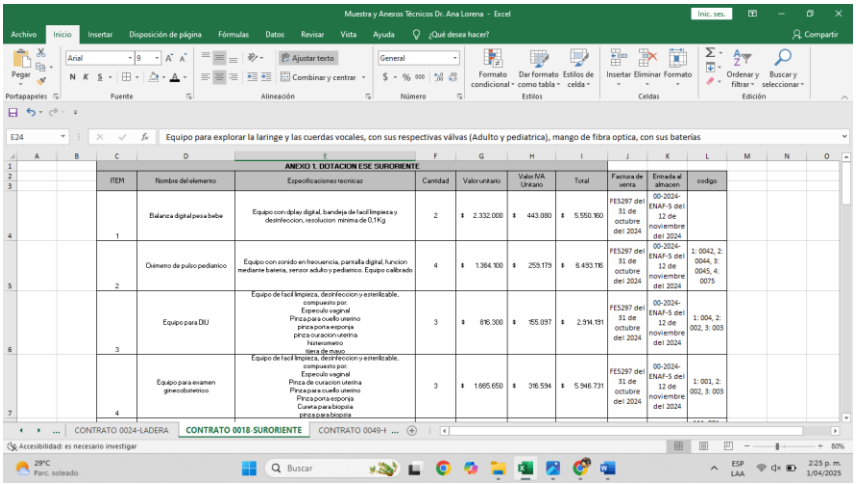
A continuación, se presenta las evidencias de lo realizado en este periodo:

1. Realizó apoyo en la verificación de la gestión contractual de la Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito de Santiago de Cali vigencia 2024 de los siguientes contratos:

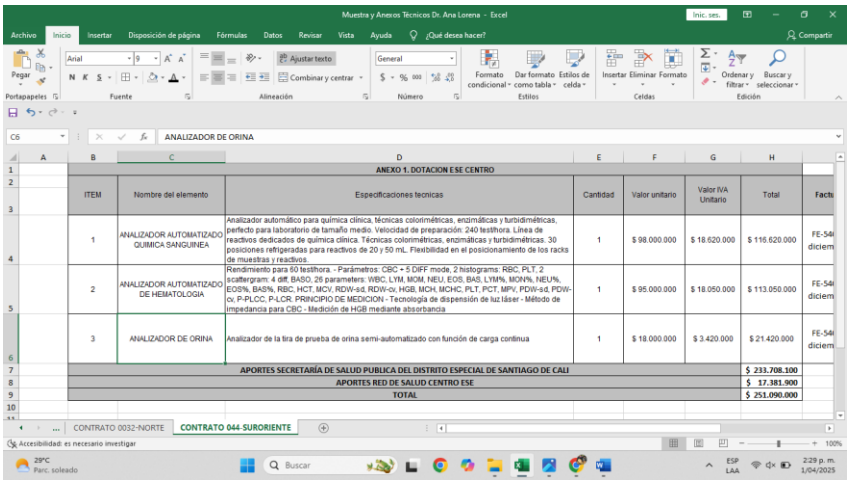
   - 4145.010.27.1.0024



   - 4145.010.27.1.0018



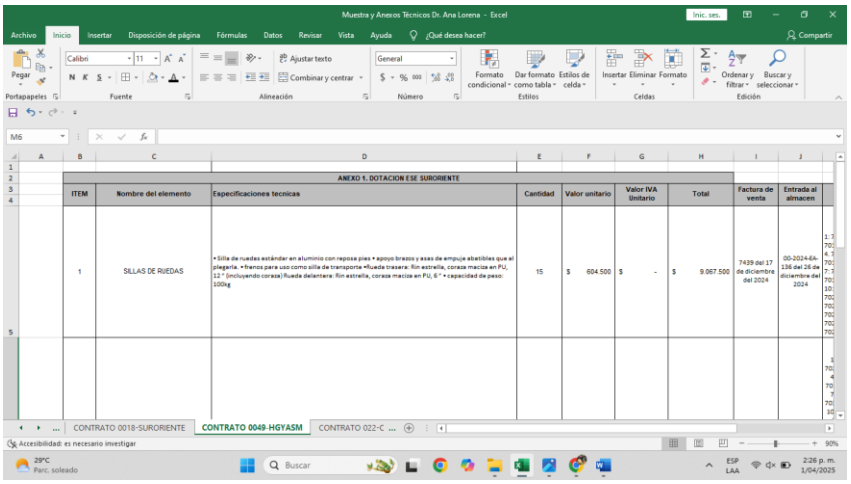
- 4145.010.27.1.0044



ANEXO 1. DOTACION ESE CENTRO

ITEM	Nombre del elemento	Especificaciones tecnicas	Cantidad	Valor unitario	Valor IVA Unitario	Total	Facti
1	ANALIZADOR AUTOMATIZADO QUIMICA SANGUINEA	Analizador automático para química clínica, técnicas colorimétricas, enzimáticas y turbidimétricas, perfecto para laboratorio de tamaño medio. Velocidad de preparación: 240 testihora. Línea de reactivos dedicados de química clínica. Técnicas colorimétricas, enzimáticas y turbidimétricas. 30 posiciones refrigeradas para reactivos de 20 y 50 mL. Flexibilidad en el posicionamiento de los racks de muestras y reactivos.	1	$ 98.000.000	$ 18.620.000	$ 116.620.000	FE-54 diciem
2	ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA	Rendimiento para 60 testihora. - Parámetros: CBC + 5 DIFF mode, 2 histograms: RBC, PLT, 2 scattergram: 4 diff, BASO, 26 parameters: WBC, LYM, MOM, NEU, EOS, BAS, LYM%, MOM%, NEU%, EOS%, BAS%, RBC, HCT, MCV, RDW-sd, RDW-cv, HGB, MCH, MCHC, PLT, PCT, MPV, PDW-sd, PDW-cv, P-PLCC, P-LCR. PRINCIPIO DE MEDICION - Tecnología de dispersión de luz láser - Método de impedancia para CBC - Medición de HGB mediante absorbancia	1	$ 95.000.000	$ 18.050.000	$ 113.050.000	FE-54 diciem
3	ANALIZADOR DE ORINA	Analizador de la tira de prueba de orina semi-automatizado con función de carga continua	1	$ 18.000.000	$ 3.420.000	$ 21.420.000	FE-54 diciem
	APORTES SECRETARÍA DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI					$ 233.708.100	
	APORTES RED DE SALUD CENTRO ESE					$ 17.381.900	
	TOTAL					$ 251.090.000	

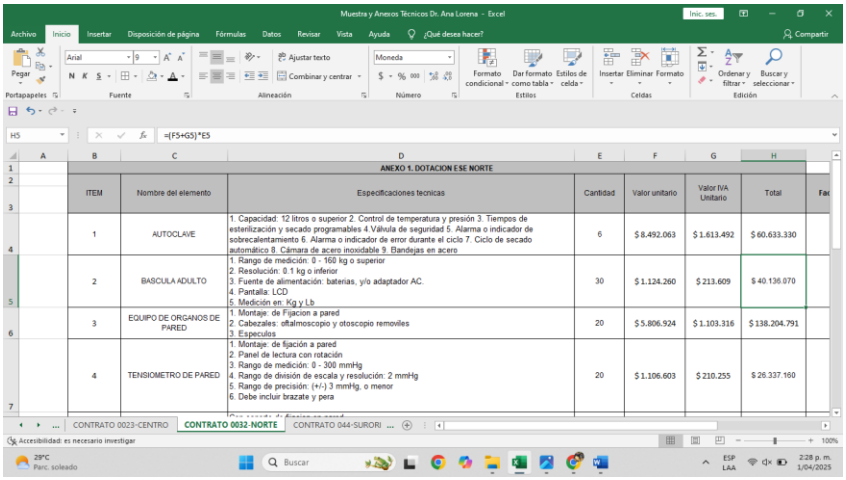
- 4145.010.27.1.0049



ANEXO 1. DOTACION ESE SURORIENTE

ITEM	Nombre del elemento	Especificaciones tecnicas	Cantidad	Valor unitario	Valor IVA Unitario	Total	Factura de venta	Entrada al almacen
1	SILLAS DE RUEDAS	• Silla de ruedas estándar en aluminio con reposa pies • apoyo brazos y asas de empuje abatibles que al plegaria. • frenos para uso como silla de transporte •Rueda trasera: Rin estrella, coraza maciza en PU, 12 " (incluyendo coraza) Rueda delantera: Rin estrella, coraza maciza en PU, 8 " • capacidad de peso: 100kg	15	$ 604.500	$ -	$ 9.067.500	7439 del 17 de diciembre del 2024	00-2024-64-136 del 26 de diciembre del 2024

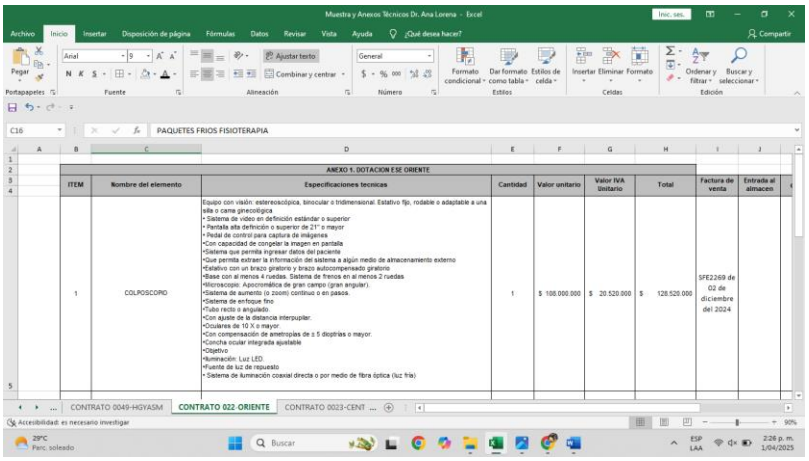
- 4145.010.27.1.0032



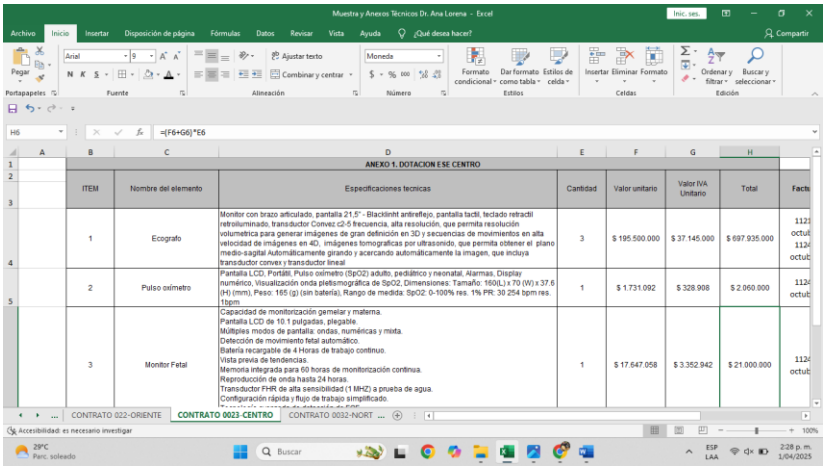
ANEXO 1. DOTACION ESE NORTE

ITEM	Nombre del elemento	Especificaciones tecnicas	Cantidad	Valor unitario	Valor IVA Unitario	Total	Fec
1	AUTOCLAVE	1. Capacidad: 12 litros o superior 2. Control de temperatura y presión 3. Tiempos de esterilización y secado programables 4.Válvula de seguridad 5. Alarma o indicador de sobrecalentamiento 6. Alarma o indicador de error durante el ciclo 7. Ciclo de secado automático 8. Cámara de acero inoxidable 9. Bandejas en acero	6	$ 8.492.063	$ 1.613.492	$ 60.633.330	
2	BASCULA ADULTO	1. Rango de medición: 0 - 160 kg o superior 2. Resolución: 0.1 kg o inferior 3. Fuente de alimentación: baterias, y/o adaptador AC. 4. Pantalla: LCD 5. Medición en: Kg y Lb	30	$ 1.124.260	$ 213.609	$ 40.136.070	
3	EQUIPO DE ORGANOS DE PARED	1. Montaje: de Fijacion a pared 2. Cabezales: oftalmoscopio y otoscopio removiles 3. Especulos	20	$ 5.806.924	$ 1.103.316	$ 138.204.791	
4	TENSIOMETRO DE PARED	1. Montaje: de fijación a pared 2. Panel de lectura con rotación 3. Rango de medición: 0 - 300 mmHg 4. Rango de división de escala y resolución: 2 mmHg 5. Rango de precisión: (+/-) 3 mmHg, o menor 6. Debe incluir brazalete y pera	20	$ 1.106.603	$ 210.255	$ 26.337.160	

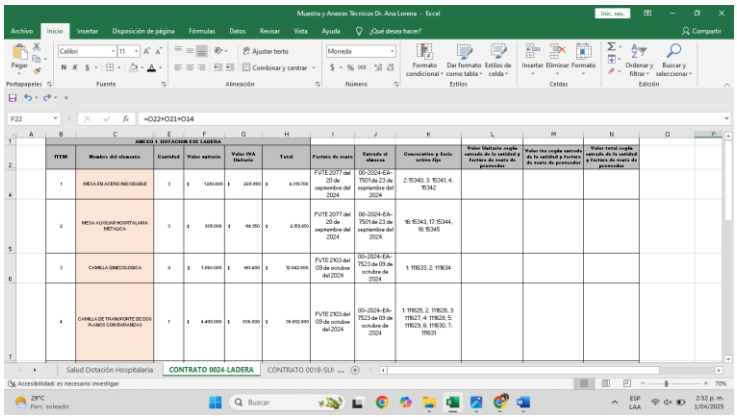
- 4145.010.27.1.0022



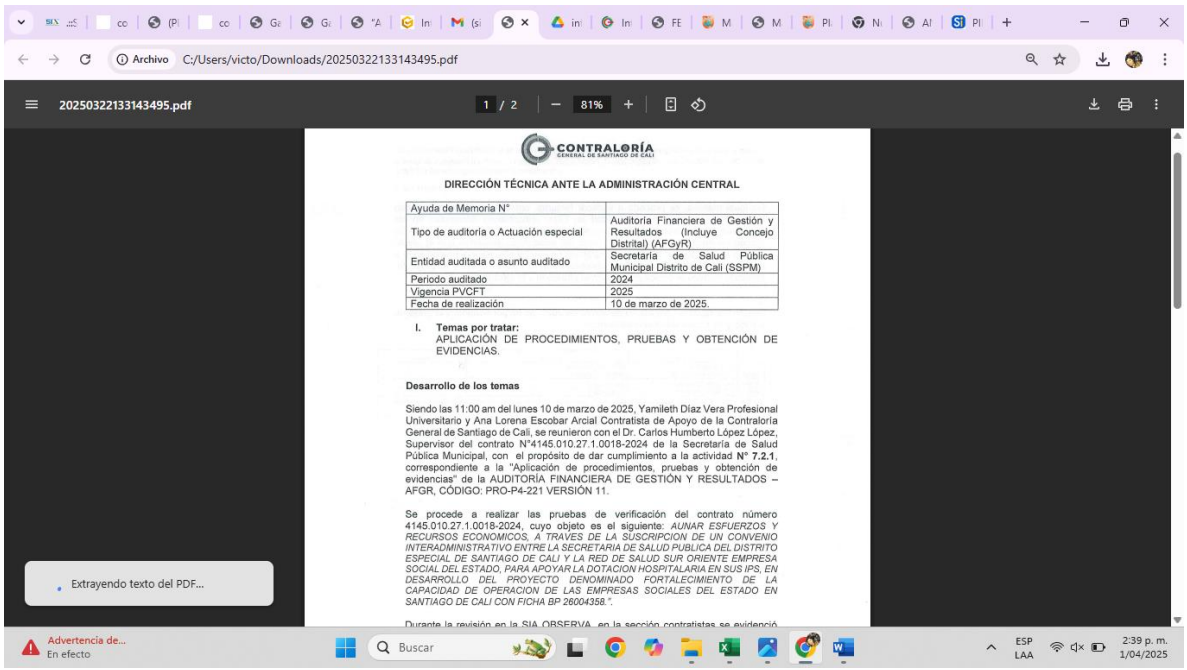
- 4145.010.27.1.0023



2. Apoyó en la elaboración de papeles de trabajo para la revisión de la gestión de convenios de equipos biomédicos suscritos entre la Secretaría de salud Distrital y la Empresas Sociales del estado de Santiago de Cali.



3. Apoyó y asesoró en la gestión de los contratos objeto de la muestra de la Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito de Santiago de Cali vigencia 2024.
4. Asistió y apoyó en mesas de trabajo con supervisor y contratistas de apoyo de la Secretaría de Salud.



CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

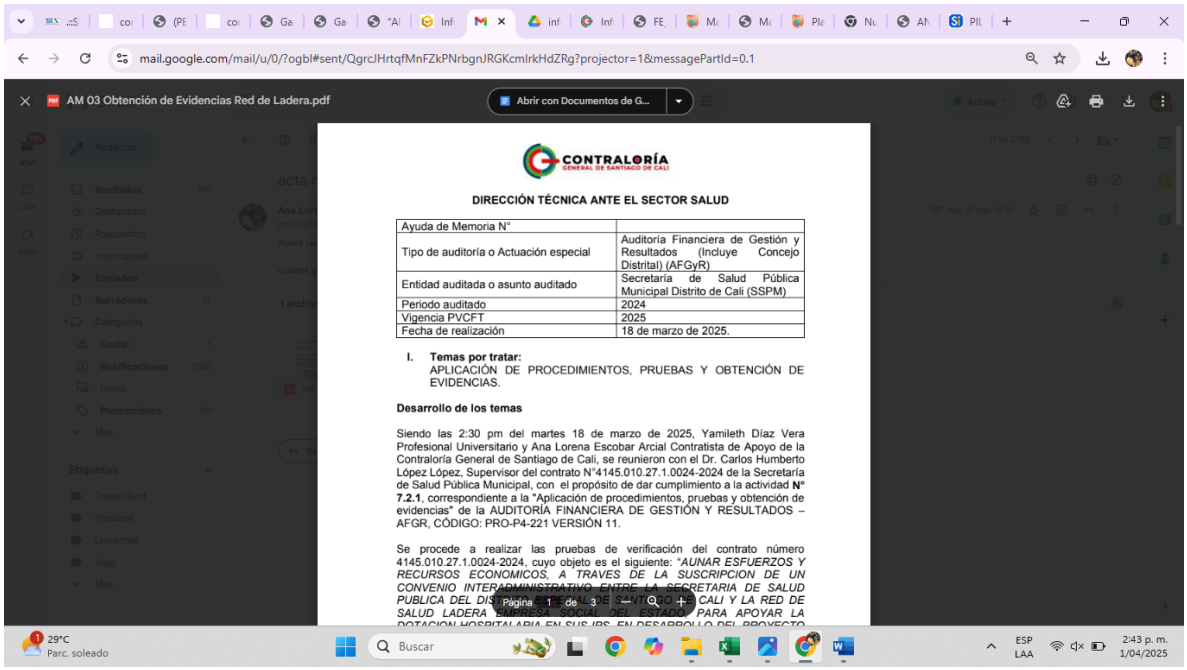
Ayuda de Memoria N°	
Tipo de auditoría o Actuación especial	Auditoría Financiera de Gestión y Resultados (Incluye Concejo Distrital) (AFGyR)
Entidad auditada o asunto auditado	Secretaría de Salud Pública Municipal Distrito de Cali (SSPM)
Periodo auditado	2024
Vigencia PVCFT	2025
Fecha de realización	10 de marzo de 2025.

I. **Temas por tratar:**
APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, PRUEBAS Y OBTENCIÓN DE EVIDENCIAS.

Desarrollo de los temas

Siendo las 11:00 am del lunes 10 de marzo de 2025, Yamileth Díaz Vera Profesional Universitario y Ana Lorena Escobar Arcial Contratista de Apoyo de la Contraloría General de Santiago de Cali, se reunieron con el Dr. Carlos Humberto López López, Supervisor del contrato N°4145.010.27.1.0018-2024 de la Secretaría de Salud Pública Municipal, con el propósito de dar cumplimiento a la actividad **N° 7.2.1**, correspondiente a la "Aplicación de procedimientos, pruebas y obtención de evidencias" de la AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y RESULTADOS – AFGR, CÓDIGO: PRO-P4-221 VERSIÓN 11.

Se procede a realizar las pruebas de verificación del contrato número 4145.010.27.1.0018-2024, cuyo objeto es el siguiente: *AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ECONOMICOS, A TRAVES DE LA SUSCRIPCION DE UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y LA RED DE SALUD SUR ORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, PARA APOYAR LA DOTACION HOSPITALARIA EN SUS IPS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE OPERACION DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO EN SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP 2600358.*"



CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR SALUD

Ayuda de Memoria N°	
Tipo de auditoría o Actuación especial	Auditoría Financiera de Gestión y Resultados (Incluye Concejo Distrital) (AFGyR)
Entidad auditada o asunto auditado	Secretaría de Salud Pública Municipal Distrito de Cali (SSPM)
Periodo auditado	2024
Vigencia PVCFT	2025
Fecha de realización	18 de marzo de 2025.

I. **Temas por tratar:**
APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, PRUEBAS Y OBTENCIÓN DE EVIDENCIAS.

Desarrollo de los temas

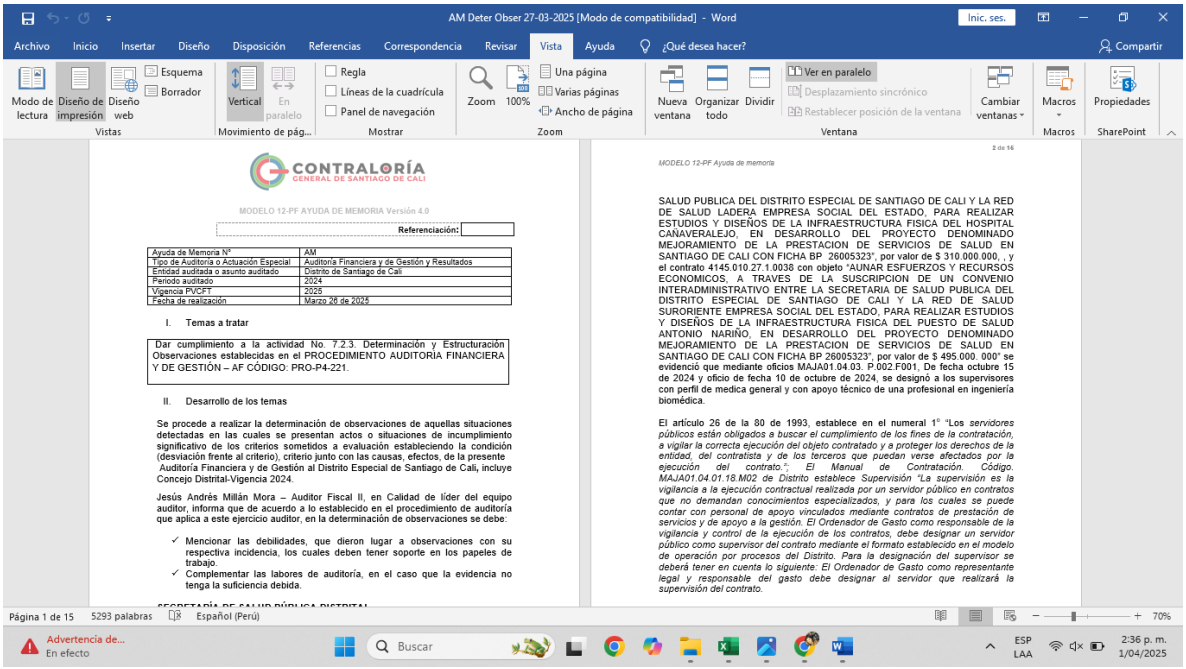
Siendo las 2:30 pm del martes 18 de marzo de 2025, Yamileth Díaz Vera Profesional Universitario y Ana Lorena Escobar Arcial Contratista de Apoyo de la Contraloría General de Santiago de Cali, se reunieron con el Dr. Carlos Humberto López López, Supervisor del contrato N°4145.010.27.1.0024-2024 de la Secretaría de Salud Pública Municipal, con el propósito de dar cumplimiento a la actividad **N° 7.2.1**, correspondiente a la "Aplicación de procedimientos, pruebas y obtención de evidencias" de la AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y RESULTADOS – AFGR, CÓDIGO: PRO-P4-221 VERSIÓN 11.

Se procede a realizar las pruebas de verificación del contrato número 4145.010.27.1.0024-2024, cuyo objeto es el siguiente: "*AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ECONOMICOS, A TRAVES DE LA SUSCRIPCION DE UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y LA RED DE SALUD LADERA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, PARA APOYAR LA DOTACION HOSPITALARIA EN SUS IPS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO*

5. Participó en mesa de trabajo con alta gerencia de la contraloría, funcionarios de la comisión de la AFG de la SSPD y funcionarios de la Secretaría de Salud Pública Distrital.



6. Asistió, apoyó y asesoró en determinación de observaciones de la Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito de Santiago de Cali vigencia 2024.



AM Deter Obser 27-03-2025 [Modo de compatibilidad] - Word

CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

MODELO 12-PF AYUDA DE MEMORIA Versión 4.0

Referenciación:

Ayuda de Memoria Nº	AM
Tipo de Auditoría o Actuación Especial	Auditoría Financiera y de Gestión y Resultados
Entidad auditada o asunto auditado	Distrito de Santiago de Cali
Periodo auditado	2024
Vigencia PVCFT	2025
Fecha de realización	Marzo 26 de 2025

I. Temas a tratar

Dar cumplimiento a la actividad No. 7.2.3. Determinación y Estructuración Observaciones establecidas en el PROCEDIMIENTO AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN – AF CÓDIGO: PRO-P4-221.

II. Desarrollo de los temas

Se procede a realizar la determinación de observaciones de aquellas situaciones detectadas en las cuales se presentan actos o situaciones de incumplimiento significativo de los criterios sometidos a evaluación estableciendo la condición (desviación frente al criterio), criterio junto con las causas, efectos, de la presente Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito Especial de Santiago de Cali, incluye Concejo Distrital-Vigencia 2024.

Jesús Andrés Millán Mora – Auditor Fiscal II, en Calidad de líder del equipo auditor, informa que de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de auditoría que aplica a este ejercicio auditor, en la determinación de observaciones se debe:

- ✓ Mencionar las debilidades, que dieron lugar a observaciones con su respectiva incidencia, los cuales deben tener soporte en los papeles de trabajo.
- ✓ Complementar las labores de auditoría, en el caso que la evidencia no tenga la suficiencia debida.

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL

2 de 16

MODELO 12-PF Ayuda de memoria

SALUD PUBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y LA RED DE SALUD LADERA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOSPITAL CAÑAVERALEJO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP 26005323", por valor de $ 310.000.000,. y el contrato 4145.010.27.1.0038 con objeto "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ECONOMICOS, A TRAVES DE LA SUSCRIPCION DE UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y LA RED DE SALUD SURORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD ANTONIO NARIÑO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP 26005323", por valor de $ 495.000. 000" se evidenció que mediante oficios MAJA01.04.03. P.002.F001, De fecha octubre 15 de 2024 y oficio de fecha 10 de octubre de 2024, se designó a los supervisores con perfil de medica general y con apoyo técnico de una profesional en ingeniería biomédica.

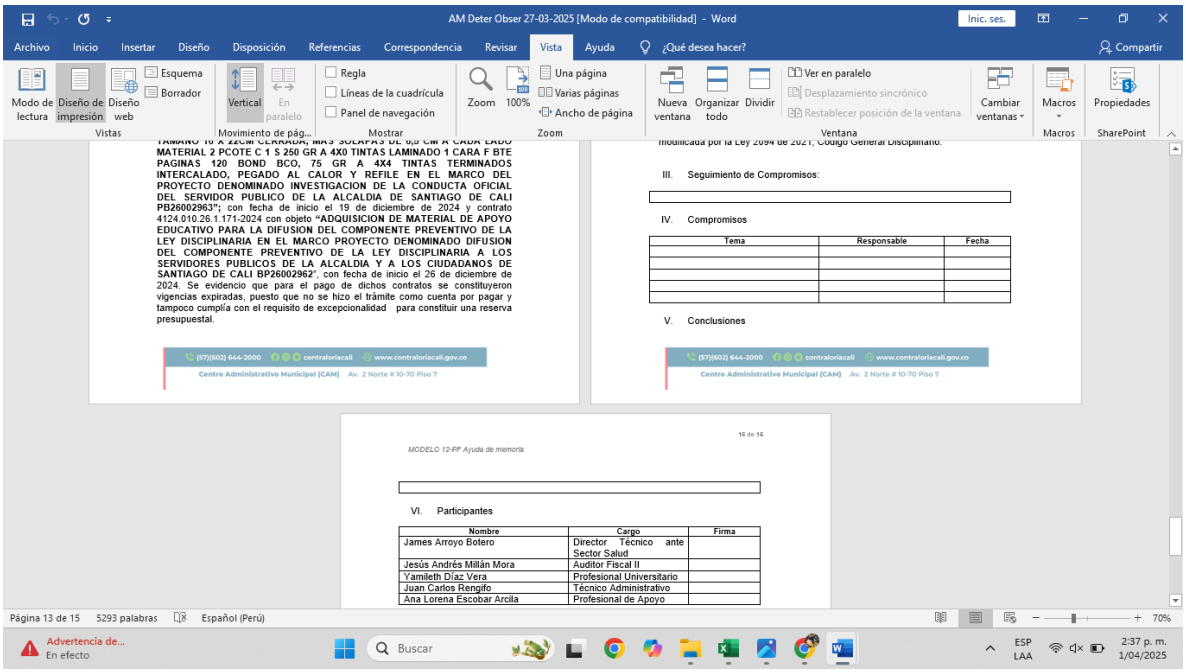
El artículo 26 de la 80 de 1993, establece en el numeral 1° "Los *servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.". El Manual de Contratación. Código. MAJA01.04.01.18.M02 de Distrito establece Supervisión "La supervisión es la vigilancia a la ejecución contractual realizada por un servidor público en contratos que no demandan conocimientos especializados, y para los cuales se puede contar con personal de apoyo vinculados mediante contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión. El Ordenador de Gasto como responsable de la vigilancia y control de la ejecución de los contratos, debe designar un servidor público como supervisor del contrato mediante el formato establecido en el modelo de operación por procesos del Distrito. Para la designación del supervisor se deberá tener en cuenta lo siguiente: El Ordenador de Gasto como representante legal y responsable del gasto debe designar al servidor que realizará la supervisión del contrato.*

Página 1 de 15 5293 palabras Español (Perú) 70%

Advertencia de... En efecto

Buscar

ESP LAA 2:36 p. m. 1/04/2025



LORENA ESCOBAR ARCILA

CONTRATISTA DE APOYO

DT ANTE EL SECTOR SALUD

BIENVENIDO AL GENERADOR DE ARCHIVOS

DATOS CLIENTE ORIGEN

Fecha de la Transmisión			**V.35**
Año	2025	**Transacción / Prenotificación / Asociación**	TRANSACCION
Mes	Abril	**Plaza Origen**	CALI
Día	4	**Tipo Transacción**	PAGO PROVEEDORES
Nombre Empresa	CONTRALORIA	**Tipo Producto Origen**	AHORROS
Tipo de Identificación Empresa	NIT	**Número Producto Origen**	165001652
Número de Identificación Empresa	800217831		
Total Transacción	5760000,00		
Número de Transacciones	1,00		

DATOS CLIENTES DESTINO

Nombre del Beneficiario	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Tipo de Cuenta	Número Cuenta	Valor a Pagar	Nombre Entidad	Plaza Destino
ANA L ESCOBAR	CEDULA DE CIUDADANIA	29687334	AHORROS	010701007431	5760000,00	BANCOOMEVA	CALI
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			

Banco AV Villas | Grupo AVAL

WWW.AVVILLAS.COM.CO

Autorizaciones

Empresa: CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAG
Tipo Identificación: Nit persona jurídica **No. Identificación:** 800217831
Generado por: JORGE RUIZ CORREA

A continuación el detalle de: Transacciones Autorizadas - Autorizar

Pagos a Terceros - ESCOBAR ANA LOR

✓ **¡Autorización aprobada!**

Información del servicio

Tipo Archivo	Pagos a Terceros
Nombre Archivo	ESCOBAR ANA LOR
Valor Archivo	$5,760,000.00
Nro. Autorización	6287302
Nro. Total Registros	1 Registro
Fecha Carga	2025/04/04
Hora Carga	14:02

⚠ **Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de Archivos Cargados.**